



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00868815- -UNC-ME#FCM EX-2022-00854409- -UNC-ME#HNC

VISTO:

-La RHCD-2022-899-E-UNC-DEC#FCM, por la cual se otorga el auspicio y autorización de esta Facultad para la “IV Jornada del Hospital Nacional de Clínicas – Educación, Salud, Compromiso Social y Gestión – Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba”, organizada por el Comité de Capacitación, Docencia e Investigación y la Dirección del Hospital Nacional de Clínicas y que se desarrollará el 17 de noviembre del corriente año;

CONSIDERANDO:

- Que, en la resolución mencionada ut supra se deslizó un error al otorgar su auspicio;
- Que, cuenta con el Visto Bueno del Sr. Decano;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad referéndum del HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Artículo 1º: Dejar sin efecto la RHCD-2022-899-E-UNC-DEC#FCM, por la cual se otorga el auspicio y autorización de esta Facultad para las “IV Jornada del Hospital Nacional de Clínicas – Educación, Salud, Compromiso Social y Gestión – Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba”

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

RP/mmc/vs

